



Verónica Sánchez entrevista en El Heraldo Televisión a Hamlet García Almaguer, diputado federal de Morena

“La página 56 de la Sentencia de la Sala Superior que vincula al INE a emitir estos lineamientos establece que ningún servidor público puede participar en una medida que afecte el principio de equidad en la contienda, para nosotros el Presidente de la Cámara de Diputados que tiene acceso a presupuesto, staff muy grande, designa al coordinador de Comunicación Social y le da órdenes de toda la Cámara y que tiene una plataforma mediática y política a su servicio, implica que pueda caer en casos de usos de servicios públicos para promoción personal y hay una potencial afectación en principio de equidad en la contienda. Por eso nosotros dijimos que cuando crucen esa barrera Santiago Creel o Xóchitl Gálvez vamos a presentar quejas”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJIAV1LpKv86%5FI&id=75F18D3264FEE48F%215794&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>